

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**  
**CONCEJO**

**12ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2013.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A. También se encuentra en la Sala D. Mario Báez L. Director de Obras Municipales.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

**II.- TABLA.**

**1) Aprobación de actas.**

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 11ª Ordinaria, de 08.04.13.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Hago una observación al acta porque no consta que yo dije que la empresa que está haciendo el estudio del Plan Regulador, debe hacer una comparación entre lo conveniente o inconveniente para el seccional de Chillepín.

**El Concejo acuerda, con la observación anotada, que se aprueba el acta de la sesión 11ª. Ordinaria de 8 de abril de 2013.**

**2) Cuentas.**

Sr. Alcalde: Se despachó la siguiente correspondencia:

Oficio N° 246, de 09.04.13, a Alejandro Carrizo C. empresario de buses Tacc-Vía Choapa, envía reclamo.

Se recibió la siguiente correspondencia:

Del Comité de Agua Potable Rural de Tahuinco, una solicitud para acreditar la situación del pozo de captación de su sistema.

**3) Aprobación de autorización de explotación del pozo de captación de Agua Potable Rural de Tahuinco.**

Sr. Alcalde: Debido a que es urgente tratar este tema, que consiste en aprobar que el Comité de Agua Potable Rural de Tahuinco cuente con la autorización de esta Municipalidad para la explotación del pozo de captación, vengo en proponer acordar esta autorización.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al Comité de Agua Potable Rural de Tahuinco para la explotación del pozo de Captación, ubicado en las coordenadas UTM Norte 6.482051 y UTM Este 305523, en el lecho del río Choapa, sector Estero de Camisas, autorización solicitada por la Dirección de Obras Hidráulicas, para legalizar su inscripción.**

**4) Patentes de alcoholes.**

Sr. Alcalde: Se recibió del Departamento de Rentas oficio N° 4, de 08.04.13, en que acompaña solicitud de patente de alcohol de Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno, de D. Rodrigo Antonio Farías Bravo, en su local de O'Higgins 330-A. Agrega este oficio que al local no le afectan restricciones y que se pidió informes a Carabineros y a la Junta de Vecinos, los que se adjuntan favorables.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el otorgamiento de las patentes de Restaurante Diurno y de Restaurante Nocturno, a nombre de D. Rodrigo Antonio Farías Bravo, en su local de O'Higgins 330-A.**

**5) Entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria 1er. Trim. 2013.**

Sr. Alcalde: Hago entrega al Concejo del Balance de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer trimestre de 2013, que fue entregado con oficio N° 75, de 15 de abril en curso, del Sr. Jefe de Administración y Finanzas. Se acompaña una copia para cada concejal que se distribuye en este acto.

**6) Modificaciones presupuestarias.**

Sr. Alcalde: Informo al Concejo la modificación presupuestaria N° 10, del Área Municipal, para votarla en la próxima sesión, que consiste en un aporte municipal para el proyecto de Mejoramiento del Canal El Pardo, que presentó la comunidad de aguas de ese canal, por un monto de M\$ 12.000.- en atención a la obligación que tenemos de abovedar ese canal por una indicación de la Contraloría, debido a su cercanía con el Cementerio Municipal.

Sr. Rondanelli: Lo ideal sería aprovechar este proyecto para enderezar ese canal, pidiéndole la autorización al dueño del predio colindante D. Marcelo Chahuán.

Sr. Alcalde: Le plantearé esa idea a la comunidad de aguas del Canal, que actuará como unidad técnica.

Sr. Chávez: Yo creo que estamos asumiendo un costo que debería ser prorrateado por toda la comunidad de regantes, de acuerdo a las acciones que cada uno tenga.

Sr. Alcalde: Se han hecho obras donde todos ponen su parte, pero aquí se trata de un proyecto que solucionará un problema que ha sido denunciado.

Sr. Tapia: Se han hecho obras en otros canales donde la Municipalidad no ha hecho aportes, además que tenemos la obligación de hacer las limpiezas periódicas.

Sr. Rojas (D. Carlos): Es importante entender que la Municipalidad tiene que actuar en beneficio de toda la comunidad, como es este caso, no sólo como accionista del canal.

**7) Reunión del Comité de Integración Túnel de Agua Negra, en San Juan.**

Sr. Alcalde: Para los días miércoles 23 y jueves 24 de abril, se efectuará la reunión del Comité de Integración del Túnel de Agua Negra, en San Juan, del que somos parte. Solicito el acuerdo del Concejo para asistir a esa reunión. Asimismo que se acuerde la participación de los concejales que deseen asistir, informando su participación con la debida antelación para disponer la movilización.

Sr. Rojas (D. Carlos): Sugiero hacer este viaje por el Túnel de Agua Negra, ya que nosotros somos parte de este proyecto y no conocemos el sector.

Sr. Alcalde: Es una buena idea. Es importante para nosotros que se licite luego esta obra, para, posteriormente presentar nuestro proyecto de habilitación de un paso por nuestra comuna, destinado solamente a vehículos menores, con objetivo turístico.

Sr. Tapia: En esto hay que reconocer el aporte de muchas personas, como de la H. Diputada Adriana Muñoz.

Sr. Alcalde: Someto a votación la propuesta. El programa todavía no ha llegado, pero lo enviaré en cuanto llegue. Además haremos gestiones en la Universidad de San Juan y en el Museo de esa ciudad.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido del Sr. Alcalde a la reunión del Comité de Integración del Túnel de Agua Negra, más las realización de gestiones en la Universidad de San Juan y en el museo de esa ciudad de Argentina, entre los días 22 y 27 de abril de 2013. Asimismo, se autoriza a los concejales que quisieran asistir comunicándolo oportunamente.**

**8) Acuerdo para ejecutar proyecto de inversión en Chillepín.**

Sr. Alcalde: Se trata de realizar la reposición de los cierres de 5 vecinos de la localidad de Chillepín, quienes otorgaron el permiso para realizar el atraveso del colector público por sus

anteproyectos en el contexto de la ejecución del proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín”, para dar solución de factibilidad de conexión de alcantarillado a los vecinos ubicados en el sector Noroeste de la localidad de Chillepín, al Norte de la Avda. Bernardo O’Higgins. El diseño arquitectónico de los cierres fue realizado por el arquitecto Rodrigo Estay, de la Secplán y consiste en muros de mampostería de piedra a la vista y rejas en perfiles metálicos, además de un cierre medianero de panderetas de 21 metros, para el vecino ubicado en Av. B. O’Higgins 185.

Todo el proyecto tiene un costo de \$ 15.500.000.-

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el proyecto de cierre de lotes de 5 vecinos de Chillepín, más un cierre medianero de 21 metros, para dar factibilidad a la conexión al alcantarillado de vecinos de esa localidad, por un monto de \$ 15.500.000.-**

#### **9) Aprobación de modificación presupuestaria para cumplir el acuerdo anterior.**

Sr. Alcalde: Para cumplir el acuerdo adoptado anteriormente, propongo al Concejo aprobar la siguiente modificación presupuestaria N° 9, 2013, del sector municipal que consiste en un traspaso en cuentas de gastos:

Disminuye el ítem 31.02.004.002, Salamanca vuela con Internet, en M\$ 15.500.-

Aumenta el ítem 31.02.004.080, Reposición cierres cinco vecinos  
localidad de Chillepín, en M\$ 15.500.-

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 9 del Sector Municipal, consistente en traspaso en cuentas de gastos, por un monto total de M\$ 15.500.-**

#### **10) Audiencias Públicas.**

- A vecinos de la Población José Miguel Carrera. (Concurren las Sras. María Angélica Villablanca y Patricia Zepeda).

Sr. Alcalde: Presento al Concejo y les ofrezco la palabra.

Sra. Zepeda: Tenemos problemas con una empresa que se instaló al lado de nuestra población, que deja en el lugar numerosos vehículos, de todo tamaño, que impiden nuestro libre tránsito, especialmente de nuestros hijos. Solicitamos que la municipalidad ordene esta situación.

Sr. M. Báez: En esa zona se permite ese tipo de instalaciones. Lo que habría que fiscalizar es si esos vehículos respetan las normas de tránsito. También les sugiero que se acojan a la Ley que permite el cierre de esos pasajes.

Sr. Chávez: Esa empresa le presta servicios a la gran minería y los vehículos que van llegando vuelven sucios y contaminan.

Sr. Alcalde: Sugiero que acojan la posibilidad de cerrar el pasaje, para lo cual deben pedir copia de la Ordenanza en la Dirección de Obras. También se enviará oficio al Director de Tránsito para que informe si cumplen las normas y ver posibilidades de poner señalización. A Higiene Ambiental, pediremos que fiscalice el lugar.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. Rojas (D. Carlos): Que se envíe oficio a la empresa informándole de esta petición de los vecinos.

Sr. Alcalde: Hay que ver, asimismo, la posibilidad de hacer un proyecto de pavimentación participativa del sector. Eso se lo sugiero a los vecinos.

Sra. Villablanca: También tenemos problemas con la gente que transita hacia el terreno donde se va a construir el Liceo Politécnico.

Sr. Alcalde: Eso lo vamos a solucionar instalando un cuidador en ese lugar.

- A la Comunidad Agrícola de Chalinga. (Asisten Dña. Cristina Farías y D. Ángel Barraza).

Sr. Alcalde: Cumpló con presentar al Concejo. Les ofrezco la palabra.

Sra. Farías: Queremos explicar el problema que tenemos con la Minera VALE. Yo soy comunera y le presto asesoría a la comunidad. Informo que con la empresa VALE desde el año 2007 hicimos un contrato de servidumbre de paso, el que estamos demandando para

declararlo nulo. El 22 de marzo un Tribunal de Santiago acogió una medida precautoria y ordenó la paralización de las faenas. La empresa nunca nos ha pagado nada.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Este es un asunto entre particulares, pero tenemos preocupación por el posible cierre de esa minera, aunque también nos preocupa el problema del valle.

Sr. Barraza: Soy tesorero de la comunidad. Tenemos dos abogados de Santiago que nos están representando, para poder empezar a negociar con la empresa. La comunidad se rige por un Estatuto que establece un quórum para adoptar acuerdos. Doña Patricia Montes vino al concejo en calidad de víctima.

Sr. Rondanelli: Yo les consulto cuánto reciben por la servidumbre.

Sr. Barraza: Se han recibido en total \$ 60.000.000.-

Sr. Alcalde: El tema en el juzgado es por la servidumbre y es un caso entre particulares. Uds. han mandado a dos abogados para que negocien con la empresa, pero yo creo que Uds. deberían haber logrado directamente ese acuerdo. Les aclaro que el Concejo escuchó a la empresa VALE, pero ningún concejal se pronunció a favor de alguna de las partes.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Este problema se arrastra del año 2007 y creo que las faenas deberían estar paralizadas.

Sr. Rojas (D. Carlos): Mi deseo es que esta situación pueda terminar en acuerdos de manera tal que nadie se sienta afectado. Me preocupa la situación de los comuneros como la de los trabajadores de la empresa y el tema productivo y ambiental. Me preocupa que sean los abogados quienes tengan la responsabilidad de la negociación, porque lo deseable sería un acuerdo entre las partes. Más todavía si Uds. han fijado un monto de aceptación mientras que los abogados pueden negociar comercialmente y en su beneficio las ganancias. Considero esta situación de alto riesgo y les consulto por la opinión que tiene la asamblea de esta estrategia.

Sra. Farías: La asamblea quiere que la empresa se vaya.

Sr. Alcalde: Si esa es la intención de la gente, no se ve que sea posible ninguna negociación.

Sr. Vinet: Uds. le dieron a los abogados un monto límite para negociar, pero ellos pueden seguir pidiendo según sus propios intereses.

Sr. Alcalde: Agradecemos la información que nos han entregado y deseamos que lleguen a un feliz acuerdo.

(Se retiran de la Sala a las 12,40 horas).

### **11) Puntos varios.**

Sr. Chávez: Planteo el tema de los perros vagos, algunos son alimentados por personas en la calle. Son un peligro porque saltan sobre los vehículos y atacan a peatones. Creo que es necesario dictar una ordenanza al respecto.

Sr. Rondanelli: Se creó una organización en Salamanca que se dedica a este tema, que la preside doña Lilian Rizzo y en ella participan veterinarios como D. Francisco Rojas y otros profesionales como D. Luis Mateluna. Ya han esterilizado a varias perras. Creo que hay que apoyar esta organización para que funcione mejor. Comparto lo que opina el concejal Sr. Chávez.

Sr. Tapia: También comparto las opiniones al respecto. En calle Bulnes andaba una perrita con un tumor, que ya fue operada con éxito en Illapel. Hay que apoyar a esta agrupación que se llama APAS. Deberían venir a conversar con el Alcalde para presentarle su proyecto. Hay que enseñar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas.

Sr. Rojas (D. Carlos): Es una ventaja que tengamos esta organización especializada. Creo que habría que invitarla al Concejo para que expongan su proyecto.

Sr. Vinet: Es positivo para la ciudadanía que se ordene este tema y ver la forma como apoyar a esta organización.

Sr. Chávez: Hay que ofrecerles la forma de gestionar para obtener recursos de la empresa privada.

Sr. Alcalde: Hay problemas porque el proyecto de Ley sobre tenencia responsable de mascotas en Chile, lleva 15 años en el Congreso. Esta agrupación, APAS, que se ha mencionado, ya la hemos apoyado, pero la invitaremos al Concejo.

En la Ordenanza sobre Medioambiente que se está preparando, se va a incorporar un capítulo sobre este tema.

Sr. Chávez: El Comité de Allegados de Cuncumén, me pidió una reunión con el Alcalde, en esa localidad, para retomar el tema.

Sr. Alcalde: Lo podemos dejar para el regreso de Argentina.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Solicito tratar en mayo el tema del by-pass y su extensión. Además, solicito autorización para hacer unas canchas de fútbol o babyfútbol en ese sector.

Sr. Alcalde: Se pueden hacer obras que sirvan para la comuna en general, en los terrenos que son de administración municipal, respetando las propiedades particulares que existen en el entorno.

Solicito al Concejo su acuerdo para enviar oficio al Director Nacional de Vialidad, para que liciten pronto el proyecto de reparación de la carretera Salamanca-Illapel, etapa Salamanca-Chuchiñí.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. Tapia: En relación al by-pass, ojalá se pudiera hacer la prolongación hasta Santa Rosa.

Sr. Rojas (D. Carlos): Observo con preocupación el abandono del tema de reposición del puente colgante de Coirón. Pido se oficie a Minera Los Pelambres que había ofrecido este trabajo.

Sr. Alcalde: Si le parece al Concejo, enviaríamos oficios al Director Regional de Vialidad y al Gerente General de Minera Los Pelambres, para que cumplan el acuerdo que tenían entre ellos.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. Rojas (D. Carlos): Solicito confirmar la participación del BAFONA, para el mes de agosto, cuya presentación será financiada por el Fondo Regional de la Cultura.

Sr. Chávez: Sobre el tema del A.P.R. de Batuco, sector Los Llanos, que no tienen agua, se necesita un proyecto para que haga llegar el servicio a esas casas.

Otro tema, sobre los ingresos de Semana Santa, se ocuparon 14 inspectores recaudaron menos de un millón de pesos en la feria en cambio, a cada uno se le pagó la suma de \$ 220.000.-

Sr. Alcalde: Pero esos inspectores no actúan solo como recaudadores, sino que atendiendo muchos problemas que ocurren ahí. Este año, además, hay que tener presente que los feriantes vinieron a pagar sus permisos a la Municipalidad, como nunca lo habían hecho antes.

Sr. Vinet: Hay dos comités de viviendas que han presentado muchos problemas para funcionar, solicito que sean recibidos por el Concejo para que vengan a exponer sus casos.

Sr. Alcalde: Esos Comités llevan muchos años sin encontrar la solución. Informo que la familia de Pedro Plaza, vino a ofrecer un terreno a continuación de un comité, por el que piden 1 UF. Por m2. Pero tengo que conversar con el SERVIU para que ellos puedan hacer el aporte que corresponde. Además, el miércoles vendrá la empresa que va a construir 136 viviendas en la parcela que era de D. Diego Moreno.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12,50 horas).

